

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. .. . pesetas 1.25  
Fuera, trimestre .. .. . " 4.50  
Extranjero y Ultramar, trimestre .. .. . " 8

### PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

AÑO VI. REUS Núm. 1.296

Viernes 10 de Marzo de 1899

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Carol. 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**FARMACIA SERRA** 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

**Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

**TOS** provincia

La que paga más contribución DE LA

**ABIERTA**  
**TODA LA NOCHE**

## El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.  
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

## DOCTOR J. MIRO

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.  
En TARRAGONA: Los demás días de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.

### EL ENGAÑO DE SIEMPRE

(De colaboración)

Los partidos doctrinarios constantemente se han valido de las mismas armas para espalar el poder; han dejado aparte todo problema de índole moral y solo han ofrecido garantías á los intereses materiales, á los intereses creados á la sombra del privilegio y del agiotaje. Responden al obrar así á su manera de ser y á la naturaleza de las cosas. ¿Qué importa la dignidad humana? ¿Qué pedazo de pan se da al pueblo al otorgarle un nuevo derecho? No debe preocupar la mayor ó menor libertad concedida al individuo. Así se discurre y así se obra. En vano dirá el filósofo que tales sofismas conducen á la negación de la personalidad moral, en vano dirá el sociólogo que tan absurdas doctrinas conducen á la revolución, y en vano dirá el historiador que por no conceder la debida atención á los problemas de índole moral se pierden las colonias y se fragmentan las nacionalidades. No se hace caso de los avisos de la ciencia antropológica; el principal y único objetivo es salvar los bienes terrenales.

Si esto fuera verdad, podríamos dar por bien empleadas las energías desplegadas para conquistar el poder. En la oposición se hace gala de poseer los medios para resolver los problemas de naturaleza económica que afectan al Estado y al individuo,

pero una vez en el poder para nada se acuerdan de la riqueza nacional y del bienestar de los ciudadanos.

No una, si que mil veces, hemos observado lo mismo. Ahora se repetirá el hecho. El partido de la unión conservadora deja por de pronto todo problema de índole moral sin resolver, y menos mal que dejaren las cosas en el statu quo, mas es el caso que nos amenazaron con retroceder el camino andado. En cambio de estas bagatelas, nos afirman, nadaremos en un mar de oro.

El contribuyente pronto tocará las consecuencias. Cual si empezara la anarquía abajo, cual si el pueblo fuera el factor de las catástrofes que nos han conducido al aniquilamiento, se pretende vigorizar los resortes del poder y aumentar la autoridad de las clases directoras, y esto traducido en plata es crear nuevos funcionarios y de consiguiente nuevas cargas para el empobrecido país.

La vida de un presente efímero, la vida de un momento no puede satisfacer las aspiraciones de la colectividad. Vivir al día es el único logro de los partidos doctrinarios. El porvenir no existe para ellos; la sociedad ha de petrificarse y no pensar en un más allá. Los intereses materiales de los pueblos se engrandecen y prosperan á medida que el espíritu abre sus alas á la luz. Pobre es Turquía, pobre es Marruecos, porque en tales naciones aún impera la tiranía de la religión y de los reyes; pobre es España

ña porque nos hemos atascado en mitad de la jornada, y pobre será, dados los avances de la reacción.

La ciencia es riqueza, la cultura es riqueza, la ascensión del pueblo á la vida de la libertad es riqueza; un pueblo esclavo es un pueblo pobre. No son independientes los adelantos del espíritu de los progresos materiales; al marchar paralelamente contribuyen al bienestar social. Los partidos doctrinarios al mantener el divorcio, preparan el aniquilamiento total de la nación. No otra cosa han hecho hasta el presente, y en lo sucesivo continuarán su obra destructora con aplauso de los mansos, de los miopes y de los pobres de espíritu.

P. DEL OLIVAR.

### Acrostico

Un amigo nuestro nos envía el siguiente, del que resulta, que añadiendo al ministerio actual el nombre de Blasco Ibáñez, padrino de pila que dijo que el Gobierno silvelista era el del P. Montaña, el diputado republicano por Valencia tenía razón.

Véase la combinación de nuestro amigo:

Jidal

Gómez Imaz

Polvieja

Durán y Bas

Daño

Villaverde

Blasco Ibáñez

Silvel

P. Montaña.....

Pues cuidado con el lobo.

**APRENDIZ BARBERO** En la barbería de José Salva-dó, calle de Valroquetas número 12, se necesita un aprendiz que sepa algo de afeitar.  
Para más informes dirigirse á la misma barbería.

### EL PROJIMO

(De colaboración)

He aquí una palabra cuya acepción todos creemos conocer y cuyo significado en la religión católica es muy distinto del que nos da el léxico.

Estimo al prójimo como á mi mismo por amor de Dios: un acto de caridad del prójimo sacado de nuestra oficial doctrina.

Acto de amor que los católicos tienen á la especie humana: esto creemos. Mas no es así, según después nos dice la misma oficial doctrina.

Acto de amor que los católicos tienen á los que están ó pueden estar en el cielo: esto es, á los mismos católicos; para los que no son católicos y son prójimo,

cira, rabia y dolor fuertes.

Lo cual da dos consecuencias totalmente opuestas: la santidad de la inquisición— para los católicos— y el valor inmenso de la ley natural— para mi

¡Santidad de la Inquisición! Consecuencia sacada del acto de amor que los católicos tienen sólo á los mismos católicos.

¿Nos dictó Dios, y es grata á sus ojos la Inquisición?

¿Creeremos que Jesucristo propagó la Inquisición?

Si á estas preguntas correspondieran contestaciones negativas, afirmado tendríamos que la doctrina oficial no es la de Jesucristo.

Vemos continuamente aquí en la tierra tristes ejemplos que nos dan ciertos hijos al negar obediencia á sus padres, no tenerles gratitud, etc. y el padre apesar de ello quiere á sus hijos, obliga á que se quieran los hermanos, procura hacer notar su paternidad; pere no los mata, no se matan sus hermanos.... y Dios que, según los católicos, es padre de todos, que es infinitamente bueno, justo, sabio, misericordioso, etcétera, y cuya Providencia divina se manifiesta en el cuidado que tiene de dirigir las criaturas.... no es inquisidor, ni grata á sus ojos la Inquisición, como no es grata á un padre, que un su hijo mate á su hermano aun cuando éste sea mal hijo.

¿Creeremos que Jesucristo propagó la Inquisición?

No lo podemos creer cuando Jesucristo llevado de su amor al prójimo unió á Marcos la oreja que le cortara Pedro; no lo podemos creer cuando Jesucristo perdonó á los que le mataban. Por otra parte la Inquisición es abiertamente contraria á los Mandamientos de la ley de Dios recomendados por Jesucristo, pues en su precepto quinto nos dice categóricamente no matarás, y en el décimo no codiciar los bienes ajenos, menos aun, apropiárselos.

Hasta aquí probamos suficientemente que el prójimo de Dios y de Jesucristo no es el prójimo de la doctrina de Roma y por lo tanto que esta religión es sólo un sistema de lucro.

Valor inmenso de la ley natural. Segunda consecuencia del acto de amor que los cristianos de Roma tienen sólo á los católicos.

Este valor inmenso está comprendido en el precepto de la ley natural: «Haz á los otros, SEA QUIEN FUERE, el bien que tu quisieres recibir».

Precepto más justo, más santo, más noble, más bueno que el siguiente de la religión católica, apostólica, romana: «Ama al prójimo (esto es, á los católicos) como á tí mismo».

PRALUJO DE GERISENA.

### Para vender

Lo está un billar y un piano de manubrio. Se cederá á un precio muy ventajoso. Para informes en la carpintería de Sarda Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.





# Administración de Correos de Reus

## Cuadro indicador del servicio de esta oficina

**HORAS DE DESPACHO**  
 Certificados de 10 á 12 mañana y de 5:20 á 6:20 tarde.  
 Valores declarados y objetos asegurados de 40 á 11 mañana y de 5:30 á 6 tarde.  
 Apartados de 9:30 á 11:30 mañana y de 3 á 3:30 tarde y de 7:30 á 8 noche.  
 Lista de Correos de 10 á 11:30 mañana y de 3 á 3:30 tarde.  
 Reclamaciones de 10 á 12 mañana.  
**NOTA.**—Entrega de valores las mismas horas de despacho.

**SERVICIO DE BUZONES**  
 Los de los Estancos se recojen á las 12 de la mañana, 6 de la tarde y 9 de la noche, el de la Administración 5 minutos antes de la salida de las expediciones y los de los Estaciones á la llegada de los trenes correos.  
 Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos deben entregarse á mano en la Administración.  
**SERVICIO DE LA CARTERIA**  
 Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:30 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la noche.

### Horas de entrada y salida de los correos

**ENTRADAS**

De Tarragona á las	8:30 mañana.
De id. por S. Vicente—á la	1:30 tarde.
De Barcelona—por Tarragona—á las	8:30 mañana.
De Barcelona directo	10:45 id.
De id. id.	1:30 tarde.
De id. con la correspondencia extranjera—por Pica-moixón y descendente de Lérida—á las	7:30 noche.
De Madrid y Zaragoza á las	2:20 tarde.
De Lérida y Huesca á las	7:30 noche.
De los pueblos servidos por peatones á las	9:— mañana.

**SALIDAS**

Para Barcelona á las	5:— mañana.
Para id. á las	2:— tarde.
Para id. y extranjero—por Tarragona—	7:— tarde.
Para Tarragona, Valencia y Murcia—por S. Vicente—á las	5:— mañana.
Para Tarragona—por id.—á las	2:— tarde.
Para id. Valencia, Murcia y Andalucía á las	7:— noche.
Para Lérida, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sus líneas á las	8:— mañana.
Para Madrid, Aragón, Vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y madura á la	1:— tarde.
Para los pueblos servidos por peatones	11:30 mañana.

**NOTA.**—A la llegada del correo de Barcelona de las 10:45 de la mañana, se suspende el servicio de reja interin queda despachado.  
 Reus á primero Octubre de 1898.—El Administrador, LUCIO RESO.

**FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU**  
 Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898

**SALIDAS DE REUS.**—4:10 y 9:06 mañana.—2:32 y 5:43 tarde.

**SALIDAS DE SALOU.**—4:56 y 10:29 mañana.—5:10 tarde.—7:25 noche.

**Tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Closa de Mestres:**  
 Salidas de la Estación 11:20 mañana.

**Salidas de la Calle Closa de Mestres**  
 8:45 mañana y 2:15 tarde.  
 Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.  
 Reus 26 de Septiembre de 1898.

**Servicio de coches**

De Reus á Montroig á las 4 mañana y 3 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 41 de la m.

De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Montbrío á las 4 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 4 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# ANUARIO Postal y Telegráfico

**PARA 1899**  
 CUARTO AÑO DE SU PUBLICACIÓN  
 (Con una parte especial dedicada á los paquetes postales)  
 POR  
**D. FRANCISCO DE ASIS GUTIERREZ**  
 DEL CUERPO DE CORREOS

Obra declarada de utilidad por el Banco de España, Cámaras de Comercio del País, Circulo de la Unión Mercantil, Ministerios de Fomento, Estado, Guerra, Marina, etc., etc., publicada con autorización del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos

## PEDIDOS

Los de Madrid háganse en la Administración del ANUARIO, Cuesta de Santo Domingo, 42, segundo, izquierda; en la portería de Correos, calle de Carretas, y en las librerías.  
 Los de provincias háganse en las Administraciones de Correos ó Telégrafos y en las librerías; pudiéndose hacer también á todos los carteros de España.  
 Los librereros disfrutaran de un descuento de 25 por 100, y deben dirigir sus pedidos á la Administración, Cuesta de Santo Domingo, 42, Madrid.  
 Administrador: D. Daniel Jiménez de Cisneros.

**Precio de cada ejemplar: DOS pesetas**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
 MIL PESETA



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 44 cales.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

**LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan; y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en una de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierlo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.